



Realizada las baremaciones de los méritos por parte de la Comisión de Valoración del concurso específico de méritos 644, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Universidades, convocado por resolución de 18 de marzo de 2021 (BOE nº 83 de 7 de abril), se procede a la publicación de las puntuaciones provisionales.

Los funcionarios y las funcionarias participantes dispondrán de un **plazo de 5 días hábiles** desde el día siguiente a la publicación de las puntuaciones en la página web del Ministerio de Universidades (servicio/empleo público/servicios centrales) para presentar las alegaciones a las valoraciones, las cuales deberán efectuarse mediante correo electrónico dirigido al buzón ssgpis@universidades.gob.es, y consignar en el asunto del mensaje: “Alegaciones a las puntuaciones provisionales del concurso específico de méritos 644”, utilizando la dirección de correo electrónico que incluyeron en su solicitud de participación.

FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA WEB: 25-05-2021
FECHA INICIO PLAZO DE ALEGACIONES: 26-05-2021
FECHA FIN PLAZO DE ALEGACIONES: 01-06-2021

Firmado electrónicamente por la Presidenta de la Comisión de Valoración,
Isabel Rodríguez Gregorio

ssgpis@universidades.gob.es
www.universidades.gob.es

C/ Poeta Joan Maragall, 41
Planta 12 despacho 12-13
28071 MADRID
TEL: 91 346 28 90
Código DIR3: EA0041228

CSV : GEN-156b-4b55-23bf-421a-1f10-875c-2065-13f0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ISABEL RODRIGUEZ GREGORIO | FECHA : 25/05/2021 12:46 | Sin acción específica

